

Información proporcionada por Instituto Nacional de la Juventud

Concurso de Tesis “Piensa la Juventud 2023”

Última actualización: 09 abril, 2024

Descripción

El concurso busca fomentar y difundir las investigaciones realizadas en materia de juventud a nivel de pre grado (carreras de ocho semestres o más), a través de un premio en dinero y la publicación de un libro con las tres tesis ganadoras.

Está dirigido a investigadores o investigadoras que hayan realizado su tesis de grado y/o titulación en temáticas juveniles.

Postulación: finalizó el **19 de julio de 2023**.

Detalles

Premios:

- **Primer lugar:** \$1.300.000.
- **Segundo lugar:** \$1.000.000.
- **Tercer lugar:** \$700.000.
- Libro con la publicación de las tres tesis ganadoras.

Temáticas de postulación:

- Evaluación de políticas públicas o programas dirigidos a jóvenes.
- Participación social y/o política de las juventudes.
- Emprendimiento juvenil.
- Salud mental juvenil.
- Juventudes y educación.
- Juventudes y trabajo.
- Juventudes y las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Juventudes, cultura y patrimonio cultural.
- Institucionalidad juvenil o derechos de las juventudes.
- Conductas de riesgo en jóvenes.
- Juventudes y salud.
- Juventudes y género.
- Juventudes y migraciones.
- Juventudes y deporte.
- Juventudes y medio ambiente.
- Juventudes cuidadoras.

Importante: estos temas no impiden considerar otras temáticas que guarden directa relación con la realidad de la población juvenil, de entre 15 y 29 años, residente en Chile.

La memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina debe ser presentada en el documento [planilla de presentación de paper](#), cuya estructura es:

- Resumen (máximo 500 palabras).
- Justificación de la tesis (máximo 800 palabras).
- Introducción y problematización (máximo 1.200 palabras).
- Marco teórico (máximo 2.500 palabras).
- Metodología (máximo 1.500 palabras).
- Resultados (máximo 4.000 palabras).
- Conclusiones (máximo 1.000 palabras).
- Bibliografía (sin límite de palabras).
- Anexos (sin límite de palabras).

Revisa [más información](#).

¿A quién está dirigido?

Chilenos, chilenas, extranjeras o extranjeros con permanencia definitiva en Chile:

- Que durante 2020, 2021, 2022 o 2023 hayan realizado y aprobado su memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina, en una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación (Mineduc).
- Haber desarrollado su memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina exclusivamente en relación con temáticas que aporten al conocimiento de la realidad de las y los jóvenes residentes en Chile de entre 15 y 29 años (revise el campo **detalles** de esta misma ficha).
- Haber obtenido una calificación igual o superior a 5,5 en la evaluación final de su memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina.

La categoría de postulación será la siguiente:

- **Pregrado:** carreras universitarias, técnicas o profesionales de ocho semestres o más.

Para más información revisa las [bases de postulación](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Formulario electrónico de postulación, disponible en la plataforma electrónica de INJUV.
- Certificado de aprobación emitido por la respectiva institución de educación superior, que acredite la autoría, la fecha de aprobación y la nota de evaluación de la memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina, igual o superior a 5,5.
- Certificado, carta de autorización o cualquier otro documento emitido por la institución de educación superior respectiva, que autorice la publicación del resumen y de la obra completa, en cualquier formato.
- Fotocopia (por ambos lados) o foto de la cédula de identidad del autor, autora o autores.
- [Planilla de presentación de paper](#): documento en formato Word disponible para descarga en la plataforma electrónica INJUV para presentar la tesis.
- La memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina completa en formato Word o PDF.
- En el caso de los trabajos bi o pluripersonales, se solicita un [documento escrito y firmado](#) por todas las autoras o autores, autorizando la publicación del resumen y de la obra completa. También se deberá autorizar al representante del concurso ante INJUV.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.